

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.197

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 4 de Noviembre de 1908

EL REY, CANÓNIGO

Los reyes que se sientan en sólidos tronos, los que dirigen y mandan monarquías poderosas, no admiten sobre ellos superiores de ninguna clase ni se ponen á las órdenes de nadie en ningún orden de la vida pública. Por lo que se referiré al orden religioso, Eduardo VII, emperador de las Indias y rey de Inglaterra, es también papa, jefe de toda una iglesia; Nicolás II, zar de todas las Rusias, es Sumo Pontífice, jefe de la iglesia rusa; el emperador del Japón es jefe también de una iglesia; el sultán de Marruecos es príncipe de los creyentes y jefe de su iglesia; Guillermo II, emperador de Alemania, es el primer obispo de la iglesia luterana, y aquel coloso Carlos V, rey de las Españas, ordenó al duque de Alba el asalto y saqueo á la Roma de los papas, humillando su poder al jefe supremo de la religión católica.

Alfonso XIII ha ido á Barcelona, y en aquella catedral ha sido revestido de la humilde jerarquía eclesiástica de canónigo, lo que implica tener por superior inmediato al obispo de Barcelona, y no diremos que con esto se perjudica á la realeza, porque ésta nos interesa poco, puesto que no somos ni fuimos nunca partidarios de los tronos.

Lo esencial, lo que verdaderamente interesa á todos es la fórmula del juramento que D. Alfonso ha prestado en la catedral barcelonesa.

Dice así: «Nos, Alfonso XIII, por la gracia de Dios, rey de España, conde de Barcelona, convenimos y prometemos á Vos, muy Reverendo en Cristo, Padre Gerdonal Casañas, Obispo, y á vosotros nuestros amados los Dignidades, Canónigos y Cabildo de la iglesia de Barcelona, y además juramos por la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador Nuestro, y por los cuatro Santos Evangelios que tocamos corporalmente con nuestras manos, conservar y mantener los derechos é inmunidades de la misma iglesia, de las personas y cosas de ellas, en cuanto no se opongan á lo que últimamente hemos convenido con Su Santidad ó en adelante conviniéramos y no hacer cosa alguna contra lo antedicho ni por Nos, ni por medio de otro, ni contravenir á ello en manera alguna.

Así Dios nos ayude y estos cuatro Santos Evangelios».

Como se ve, el juramento prestado por D. Alfonso le obliga, en conciencia de católico, á conservar y mantener los derechos é inmunidades de la iglesia de Barcelona y de las personas y cosas de ella, mediante convenio con el papa.

Si volviera, pues, á repetirse el caso ocurrido algunas veces, de que se rompiera el Concordato ó hubiera desavenencia respecto al uso de las regalías ó se produjera otra modificación cualquiera para la que no se juzgase necesario ó conveniente el asenso de Roma en aquella materia, D. Alfonso se vería en un conflicto moral entre sus obligaciones de monarca y sus deberes de canónigo.

Por esto se ha producido en las esferas políticas gran revuelo, y se espera un importantísimo debate en que las minorías parlamentarias exijan responsabilidad al gobierno clerical de Maura, que parece orientar la política gubernamental á continuas infracciones de la Constitución, para crear un estado político profundamente reaccionario.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Noviembre.

Ayer, día de Todos los Santos, el cielo de Madrid parecía pintado por el Greco; entre la masa gris, fraccionada, livida, asomábanse claros también descoloridos, como si en vez del sol, la luna triste

refractase su luz de cementerio al través de los celajes para atemorizarnos.

El cielo así, se nos hace más grande que cuando ostenta su azul magnífico, arqueado en forma de bóveda por la limitación de nuestra potencia visual; como el Océano se nos imagina más chico que una tierra llana y desierta.

Complican el paisaje, como el firmamento, las soluciones de continuidad, la multitud de pormenores, las formas varias de que es tan rica la naturaleza; y al romperse un nublado fingiendo montañas, ciudades, alcázares y monstruos en dilatadas perspectivas luminosas y misteriosos abismos, vislumbra la imaginación espacios mayores que el espacio igual, monótono, de un cielo sin nubes.

No voy á perderme en ellas subido en el aeroplano de mi retórica insustancial. Quiero decir, lisa y llanamente, que el día de ayer fué un día nublado, sin cerrazón, tibio, entreverado de luz y sombra, como los momentos de agonía, propio de estas conmemoraciones luctuosas que celebramos, vispera muy en carácter del día de Animas y semejante á los cuadros del Greco por el ambiente y la sensación entre plácida y temerosa que producen al espectador si es artista y filósofo.

El pintor de costumbres pudo hallar materia para cien cuadros en la observación de la gente que iba á los cementerios, á pie y en carruaje, llevando cruces y coronas, símbolos de toda grandeza y miseria, paños fúnebres, hacheros, lápidas y cubre lápidas de cristal y bronce, flores naturales y artificiales, en peregrinación de dolientes y alquilonos que, á la vuelta, degeneraba en barullo por las carreteras y los caminos de travesía llenos de baches y obscurecidos.

Del Pardo, mañana, tarde y noche, vinieron en opuesta dirección á los que visitaban sus muertos, hileras de pobres con sus sacos de bellotas, que las encinas pródigas ofrecen y el Real Patrimonio permite coger por todos los Santos y San Eugenio. Pagaban hombres y muchachos tres céntimos por kilo del fruto áspero y astringente en los fieltos de la corte y trepaban sudorosos por los agrios repechos de las Vistillas y otros que separan las alturas madrileñas del cauce del río.

Mientras tanto, Don Juan Tenorio resucita sus galantes hazañas en los coliseos y vuelve á morir se doña Inés con toda la poesía de su inmortal creador. Zorrilla triunfa anualmente en esta época del año, cuando el sol desfallece y rebaja su curva declinando al solsticio de invierno.

Hoy resplandece como en los días de Primavera, y es que las Animas nos bañan en sus fulgores de eterna vida, infundiéndonos la esperanza de un renacimiento al través de los nublados que cubren la tierra.

ARGOS.

PACOTILLAS

Una yaca brava, en el Matadero de Murcia, cogió al veterinario municipal, zarandeándole furiosamente y tirándole por alto, quedando éste, al caer, enganchado por una oreja en un clavo de colgar la carne.

¡Ojo, amigo Sollet, con las vacas, que á esas los pies no se las para cantando tirolesas!

¡Dios nos socorra! La autoridad ha descubierto una porción de productos venenosos destinados á la conservación de los artículos alimenticios.

El konservol, la nivelina, la frutalina, la lechelina y la huevolina. ¡Caspitina!

Con tantos elementos de destrucción del organismo humano, en las cosas que comemos y bebemos, cabe exclamar como el soldado á quien llevaban herido en

una paribuela y todavía le alcanzó otra bala:

—Caballeros, ¿se puede vivir? Difícil va á ser con los conservadores políticos por un lado y con los conservadores de viandas podridas por otro.

Porque también los primeros conservan los principios tradicionales en estado de putrefacción, á fuerza de huevolina!

Heraldo de Aragón, de Zaragoza, que fama de veraz muy justa goza, trae el relato escrito con primor, de una fuga de amor. Ella es una tiple muy hermosa, aplaudida por su arte y salerosa, y él es un empresario teatral de vieja castellana capital.

Prendose de la tiple el empresario con amor incendiario, diciéndole que no con energía la bella tiple un día y otro día; pero á fuerza de verle tan romántico, siempre tras ella con el mismo cántico, capituló, que es cosa convenida que muere, al fin, la liebre perseguida. El caso es que los dos, que mutuamente ya se querían con amor vehemente, desplegando las alas con anhelo, remontaron el vuelo; pero ¡ay! que la mamá de la beldad al punto recurrió á la autoridad, y á la feliz pareja, en una vieja villa navarra, en medio de un pensil, capturó sin piedad otra pareja... de la guardia civil.

No se hagan comentarios poniendo á ese empresario un sambenito, pues absurdo no es que haya empresarios que también tengan su corazoncito!

ESTRAÑA.

DIVAGACION

¿Qué cosa tan imprecisa sería el alma- naque si no lo ilustrara la vida!...

Quién no distingue los sábados por lo alborozantes y joviales que son al abochecer; los domingos, despejadas las calles, las parejas amarteladas que pasan de vez en cuando, las criadas con sus chaquetas radiantes y sus faldas, campañudas como miriñaques, sin un pliegue, y la familia burguesa, los dos esposos con cuatro hijos delante, dos pequeños con traje de marineros, un formidable lazo de chalina y las manos tiesas en unos guantes blancos, una niña de corto y una mujercita de largo, emplumada por la ridiculez del sombrero...; los lunes, tristes como un suspiro nostálgico del domingo que se fué, etc., etc.

Hoy más que nunca el día es una llamativa estereotipia que ilustra profundamente la fecha del calendario...

Es el día de Todos los Santos... Bajo mi balcón pasan mujeres con coronas.

Allí, á lo largo de la calle, en una rinconada, el puestito de flores gallardea con inusitado florecimiento...

No soy un fanático del escepticismo y no blasfemo ante estas costumbres sentimentales...

Soy esceptico, pero no he degradado mi escepticismo hasta hacerle imperante é histérico. Mi escepticismo puede pensar que esa mujer enlutada y esa otra sin enlutar que llevan al brazo una corona y sobre el seno una brazada de flores, rebasando, esconden en lo recóndito un dolor que, aunque en la gama de sus colores no tenga la intensidad radiante de las flores que porta ni su fragancia, sin embargo, aunque más apagado, más mortecino, tiene color y perfume. De dolor que fué es hoy melancolía.

Un esceptico chocarrero podrá renegar del dolor. Pero un esceptico sin chocarrería no puede hacerlo, aunque al ver lo detonante de ciertas tristezas, lo pomposo de muchas de ellas, piense que debía sentirse todo con más serenidad.

En este día de evocaciones, yo también tengo las mías, y me siento satisfecho dedicándolas mis recuerdos, sin flo-

res y sin esas cicutas que hacen un poco artificioso al dolor... ¡Cuánto más me impresionó en el cementerio de Montmartre un simple ramillete de lilas que había sobre la tumba jaspeada de Zoia, que la corona enorme dedicada conceptualmente con letras de oro sobre dos sedosas cintas negras, de la marquesa Lavigne!

Es que no nos impresionan más un cementerio pueblerino apenas con cruces, erialesco, hierboso, abandonado, que esos otros cubiertos de mausoleos y de vanidad? Todo esto no quiere decir que el dolor sencillo de estas ofrendas no sea simpático. Ellas lo hacen con un poco de buena fe. No tienen nuestro escepticismo, que mira con mala fe todo lo que nos requiere, y así, ó lo destruimos y lo aventamos, ó lo hacemos carne nuestra con apasionamiento...

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

Madrid 1.º Noviembre 1908

EN AZUAGA

Más vale tarde que nunca

En tanto que la masa popular repite el antiguo adagio que da nombre á este artículo, dejadme que, aterrorizado ante el más criminal de los hechos, pronuncie balbuciente y grave con mi tambolorosa pluma «¡¡¡más vale nunca que tarde!!!»

El robo que se ejecute en resitución de lo que nos pertenece, aun cuando legalmente el objeto robado aparezca de la exclusiva propiedad de otro; el matar en defensa propia constituyéndonos en asesinos del que trató de serlo nuestro; la violación en el supremo momento en que la bestia y sus deseos vencen al hombre y á su razón, haciéndonos esclavos del apetito; la ciega provocación á nuestros adversarios, en estado de exaltación fanática en defensa de nuestras aberraciones más irracionales; todo ello se encuentra fuera del círculo en que se halla el sucedido de que voy á ocuparme.

No es el adversario, ni el ladrón, ni el violador, ni el provocador... es el asesino por excelencia, es el que progresa para matar un hombre del mañana, es el que le arrebató un miembro á su familia, es el que le niega un individuo á la sociedad, es el que consuma el crimen más horrendo, con el mayor cinismo que pensar pueda la mente del asesino más abyecto.

Es el padre que lia á su hijo recién nacido en una porción de trapos viejos y sucios para arrojarlo ignominiosamente al arroyo, cual ha sucedido pocos días en esta localidad, y en cuya causa ha tomado y aún toma activa parte la justicia para el esclarecimiento de la misma, según me comunica el individuo de quien me informo por segunda y definitiva vez.

A raíz de tan espantoso crimen he oido referir otros no menos repugnantes.

Hace 30 años próximamente, en esta villa un hecho grave, animado de los más feroces instintos y de los más crueles sentimientos, encerró un niño recién nacido en una canastilla, y después de cubrirla bien en un fardo de lana y algunas piedras, la arrojó á una charca, de donde con gran sorpresa la sacó en estado putrefacto, un pescador dando cuenta á la justicia, que infructuosamente buscó en vano á los asesinos, que hoy tal vez vivan dichosos aparentemente á la sombra de su impunidad, pero castigados interiormente ante el recuerdo de aquella fatal decisión en contra de la vida de aquel niño, vivo, sin defensa, que arrojaron al agua.

El otro crimen, no menos sanginario, cruel y malvado, tuvo lugar hace 40 años, también próximamente, y ocurrió en la siguiente forma: Fué encontrado vivo un niño, tal como vino al mundo, á las salidas del pueblo y teniendo, desde el lugar en que se encontraba hasta una callejuela muy frecuentada en aquellos tiempos por los cérdos que soltaban los vecinos para que ellos solos se alimentaran

merodeando por los basureros, una veda hecha con granos de trigo, que bien a las claras demostró los inhumanos deseos de quien expusiera al niño para pasto del puerco que se guiara por el trigo hasta tropezar con la que indudablemente hubiera sido víctima de sus carnívoros instintos, á no ser por alguien que recogió en buena hora al infante librado casualmente del fin que le desearon propinar los criminales infanticidas, hasta ahora desconocidos.

Desde aquellas épocas hasta ahora no se registran otros hechos semejantes en la historia de los infanticidios ocurridos en esta villa.

Cierto es que entre unos y otros crímenes media una gran porción de tiempo sin muestras de tamaña ferocidad, pero no es menos verdadero que las monstruosidades que distinguen estos hechos no se borran nunca de la memoria del pueblo, que odiará por siempre á los no descubiertos autores de aquellos hechos feroces y repugnantes que les relata la tradición junto á la hoguera que dá calor al viejo abuelo que los detalla y frío á los oyentes, que en su miedo interno creen ver en las llamas del mismo fuego la ilusoria y fantástica escena de horror que tuvo lugar en la vida real, y creen percibir en el chisporroteo de los leños abrasados el llanto imperceptible del niño que muere en contorsiones del dolor producido al quebrarse sus tiernos huesos roídos por un cerdo hambriento, llevado tal vez al lugar del suceso por una madre desnaturalizada.

Si como dice Julio Paroz y traduce Prudencio Solís en la «Historia universal de la Pedagogía», hablando de la educación de los pueblos extraños á la religión cristiana, y ocupándose particularmente de aquella entre los chinos, «el padre que dá muerte á un hijo no recibe ningún castigo», los padres tuvieron en España semejante potestad despótica y tiránica, se explicarían los casos de dar muerte á un hijo; pero castigándose como se castiga en la ley escrita, y odiándose, como se odian, por el justo sentir de la opinión, es increíble tamaño atentado.

Se hace preciso, pues, que se tomen las medidas oportunas para evitar que nos apliquen el calificativo de «consentidores de la ejecución de asesinatos de niños indefensos.»

Caiga sobre los malvados el remordimiento á que se hacen acreedores por sus instintos sanguinarios, en tanto que las modernas escuelas estirpan de raíz esa inclinación fatal, inculcando en su lugar, por la educación, la instrucción y la enseñanza, sentimientos de amor y caridad.

LUIS GARCIA MUÑOZ.

Azuaga 1.º Noviembre 1908.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antictarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

Teatro López de Ayala

La revoltosa, una de las mejores zarzuelas del género chico, se representó anoche en primer término.

Su interpretación, en conjunto, no pasó de regular.

El segundo sitio de Zaragoza—cuyo estreno consultaba la novedad de la función—es una zarzuela basada en los episodios nacionales del insigne Pérez Galdós. El libro nos parece aceptable. Hay en ella muchas frases patrióticas que despiertan el entusiasmo del público. La música es adecuada al libro.

Eva López, encargada del papel de Soledad, lo recitó bien. Josefina Soriano estuvo acertada en el de B'asa. Morón caracterizó de un modo notable el de Judas, y Andrés López y Ortiz de Zárate, Lacarra y Banquells, procuraron cumplir.

En último lugar se puso en escena *Mari Juana*, en la que se distinguió Luisa Buaris.

Función para hoy, en la que debutará el tenor Rafael Bezarez:

La ópera en cuatro actos *El trovador*. Comenzará á las nueve.

Cine franco-español

En la última sesión, se representó anoche *San Juan de Luz*.

En su ejecución, se distinguieron Pilar Aceves y el director Sr. Arias.

FUNCIONES PARA HOY

- A las siete, *El cabo primero*.
- A las ocho y media, *La fiesta de San Antón*.
- A las diez, *Las amapolas*.
- A las once y media, *San Juan de Luz*.
- En todas las secciones habrá películas cinematográficas.

Pídanse los verdaderos productos *Vichy-Etat* en envases de origen. *Sal Vichy-Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat* altamente digestivas.

Sea enhorabuena

La Comisión del Ayuntamiento de Pontevedra, que entiende en la organización de la banda municipal de dicha ciudad, acordó por cuatro votos contra tres, proponer para el cargo de director de dicha banda, á D. Damián López, que en la actualidad lo es del regimiento de Castilla, como saben los lectores.

Enferma

Lo está la distinguida esposa del presidente de la Audiencia, D. Valentín Escribano.

Deseamos su pronto y completo alivio.

«La Estrella»

El autor del libreto de esta obra, representada en el Liceo, ha introducido en ella algunas reformas. Se pondrá de nuevo en escena el domingo próximo.

El tenor Bezarez

En el rápido de hoy llegará á Badajoz aquel artista, que debutará esta noche.

Vicentina Silvestre

Dícese que en breve llegará á Badajoz esta simpática artista.

Buena falta hace, porque el trabajo que pesa sobre la Bonoris, parece excesivo.

De viaje

Anoche salió para Lisboa D. Leopoldo Robles.

Regresará en el mixto de hoy.

Pago

Ya se ha satisfecho la mensualidad de Octubre á los empleados municipales.

Esta noticia de seguro no la da uno de los colegas locales...

Ingreso

El dueño del cine, Sr. Valle, ingresó en la depositaria de fondos municipales, una cantidad de alguna importancia, con aplicación al pago del arbitrio por el terreno que ocupa su pabellón en la plaza de Minayo.

VENDE VIDES americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafraanca de los Barrós (Badajoz).

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las tres de la tarde.
- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Alma de Dios», escena farruca y canción húngara (1.º vez).
- 3.º «Fausto», fantasía segunda.
- 4.º «Lysistrata», valse.
- A las seis de la tarde.
- 1.º Overtura.
- 2.º «Marina», fantasía.
- 3.º Rondó característico.

ANUNCIO

Se subarrienda la Plaza de Toros de Badajoz por una ó varias temporadas taurinas ó sea desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre de cada año, bajo el tipo de *seis mil pesetas* y con arreglo al pliego de condiciones que á partir de esta fecha, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, Plaza de la Soledad, núm. 4, y en casa del Sr. Director Gerente de la Unión Comercial, calle de Prim, núm. 7.

Las proposiciones, que deberán sujetarse al modelo de proposición que va unido á las condiciones del subarriendo, se dirigirán en pliego cerrado al referido Sr. Director Gerente hasta el día 19 del próximo Noviembre, y la apertura y adjudicación tendrá lugar el día 20 del mismo á las doce y media y en el local de la referida Cámara.

Badajoz á 21 de Octubre 1.908.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El secretario accidental, **Manuel Cancho**,

CHOCOLATE EXTRA-JAIME BOIX PARA COMERLO CRUDO

Patente núm. 42.701

Se recomienda esta especialidad en CHOCOLATES, por ser excelente, muy superior y no conocido en España; su elaboración perfeccionada, gusto riquísimo y finura lo acreditan.

De venta en todos los ultramarinos, colmados y comestibles.

Exlgir la marca Jaime Boix y el nombre en cada pastilla

Servicio telegrafico

Madrid 4 (2'15).

Sobre la captura de dos de los bandidos

Se han recibido despachos de varias poblaciones de Andalucía comunicando que la noticia de haber sido capturados Laureano Gómez Conejero y Juan Martín (a) *el cojo de Bailen*, dos de los tres bandidos que asesinaron á dos guardias civiles, produjo gran satisfacción, pues dada la ferocidad que demostraron al agredir á dichos guardias, que tan compasivos se habían mostrado con ellos, temíase que realizaran algunos otros crímenes.

Conejero y Martín fueron detenidos en el término de La Pedrera, pueblo de la provincia de Córdoba, por dos guardias jurados, que los condujeron á dicho pueblo.

Revelaban gran cansancio al ser aprehendidos, lo cual se explica por las continuas marchas que desde que cometieron los asesinatos, el 23 de Octubre, se han visto obligados á hacer para burlar la incansante persecución de que eran objeto por parte de la benemérita.

No dan razón del paradero del otro bandido, llamado Antonio Gómez Rivera, conocido por *el Sereno*.

Se han enterado de la muerte de los dos guardias, que tan gravemente hirieron para poderse fugar, y se figuran cuál es el fin que les aguarda.

Las elecciones en Portugal

No solamente en Lisboa, si que también en otros puntos, han triunfado los candidatos republicanos en las elecciones municipales.

En Lisboa los monárquicos no se atrevieron siquiera á presentar candidatos, lo cual revela el arraigo que allí tienen en la opinión las ideas republicanas y el estado de desorganización de los partidos monárquicos.

No pasaron de siete ó ocho los votos emitidos en dicha capital á favor de algunas personas que militan en dichos partidos monárquicos.

Un Tenorio de sotana

Un telegrama de Valladolid anuncia haber ingresado en la cárcel un presbítero de apellido Obalde, á consecuencia de una denuncia presentada por el padre de una joven lindísima, á quien catequizó en el confesonario, abusando luego de ella.

Contra Obalde se han presentado además en el tribunal eclesiástico otras denuncias fundadas en la mala vida que llevaba dicho presbítero.

Según parece, el hecho que ha motivado su prisión no es el primero de aquella índole que se le atribuye, pues se habla de otros en que intervinieron otras jóvenes, entre ellas algunas casadas.

El lugar para sus conquistas era el confesonario. Después llevaba á la sacristía á aquellas que lograba catequizar.

Las elecciones presidenciales

Telegramas de Nueva York dicen que allí apenas se habla de otra cosa que de las elecciones presidenciales.

Los republicanos confían en el triunfo de Taft.

Los negros son los partidarios más resueltos de Bryan.

Robo de importancia

Comunican de Hamburgo que á un viajero procedente de Copenhague le han robado un saco que contenía alhajas por valor de un millón de duros.

Coronas destruidas por un incendio

Diez de las coronas colocadas en la tumba de Sarasate, fueron destruidas por

un incendio que produjo el día 1.º un pedazo de uno de los blandones colocados en dicha tumba.

Serán reemplazadas por otras que costeará el Ayuntamiento.

Mitin

El domingo próximo se celebrará en Lisboa un mitin para protestar del correctivo impuesto por el ministro de la Guerra á Tomás Cabreira, profesor de la escuela politécnica y uno de los candidatos republicanos por dicha capital, en las elecciones municipales.

Rumor desmentido

Telegramas de San Petersburgo desmienten las noticias dadas por algunos corresponsales, de que Rusia había enviado un ultimatum á Austria.

Tumulto.—Saqueo.—Prisiones

Despachos de Hong-Kong dicen que el *boycottage* de las mercaderías japonesas ha dado ocasión á un gran tumulto que se convirtió en motín.

La población china saqueó 26 almacenes japoneses. Acadió la policía. Resultaron heridos varios individuos de ésta, y muertos dos de los amolinados. Se efectuaron 250 prisiones.

Intervino la tropa para restablecer el orden.

INFORMACION OFICIAL

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22'25.

Congreso

Preside Dato.

El Sr. Cervantes reproduce la proposición de ley rebajando el impuesto para los billetes llamados de caridad.

El Sr. Burell pregunta al ministro de Marina si tiene noticia de haber sido procesado un periodista autor de un artículo publicado en *Las Novedades*, aplicándole la ley de jurisdicciones. Anuncia una interpelación.

El ministro contestó que no interviene en asuntos judiciales; acepta la interpelación reservándose el derecho de no contestar de una manera terminante á la parte relativa al concurso para la construcción de la escuadra.

El Sr. Burell explánala. Expone las líneas generales del contenido del artículo. Sostiene que en este caso, á juicio suyo, fué abusivo aplicar la ley de jurisdicciones. Hace notar el distinto procedimiento que se sigue con una obra del Sr. Sánchez Toca, donde, á su parecer, se hacen graves acusaciones.

El ministro de Marina declara que si el autor del artículo le hubiese injuriado, no lo hubiera sometido á los Tribunales. Sostiene que el libro citado por el Sr. Burell es un caso distinto al del artículo.

Termina diciendo que se imprimen por orden suya los documentos relacionados con la construcción de la escuadra, á fin de publicarlos y se haga la luz necesaria para la discusión, agregando que la misma Real orden que utilizó la casa Wikers pudieron utilizarla todas las casas constructoras.

El Sr. Vega Seoane pregunta en virtud de qué artículo de la ley había nombrado el ministro á un contralmirante para presidir la Junta superior de la Armada.

El ministro contesta. Dice que cuando no hay personal de categoría superior, nómbrase al inferior más caracterizado.

Y con esto se dá por terminada la interpelación.

Orden del día.—Discusión del proyecto de ley reformando la de alcoholes.

El Sr. Barrientos consumé el primer turno en contra del art. 2.º y se levanta la sesión.

REGISTRO CIVIL

Días 22 al 31

Fallecidos: Joaquín López Pedrero, 26 años, tuberculosis pulmonar.—Julio Quintana Pacheco, 11 meses, diarrea.—Nicolás Macías Piló, nueve meses, broncopneumonia.—Catalina García Blá, 42 años, insuficiencia de la aorta.—Manuela Prado Rosa, 21 días, debilidad congénica.—Claudio Vázquez Suero, 49 años, porneucia grippal.—Francisco Benítez Sánchez, 6 años, eclampsia por indigestión.—Francisco Gelmírez Vázquez, 62 años, broncopneumonia crónica.—Felipa Moreno Izquierdo, 60 años, arterio-esclerosis.—María Manchego Cerro, 60 años, enteritis crónica.—Antonio Gómez Soto, 52 años, derrame cerebral.—Ulpiano Benito Hernández, 45 años, lesión orgánica del

corazón.—María Luisa Morales Ramos, 31 días, atrepsia.—Leopoldo Camacho Rodríguez, 58 años, broncopneumonia.—María Rueda Carrasco, 58 años, anemia generalizada.—Jacinta Rastrolo Muñoz, 18 años, tuberculosis pulmonar.—María García del Pozo, 68 años, tabes dorsali.—Josefa Fernández Barcalor, 6 años, sarampión.—Isabel Mendez González, 3 años, sarampión.—Trinidad Borreguero Cambries, 28 años, premia y hemorragia retro-placentaria.—María Luque Espino, 60 años, lesión orgánica del corazón.—Aquilino Portillo, 60 años, catarro intestinal subagudo.—Andrés Rosa Ramírez, 30 años, tuberculosis pulmonar.—Manuel Almeda Caramelo, 4 años, meningitis simple.—Antonio Caballero Coroba, 6 años, meningitis.—José Pérez Cortés, 74 años, senectud.—Petra González Trinidad, 9 años, tuberculosis pulmonar.

Nacidos: Rosario Rodríguez Torres.—Elisa Conejo Díaz.—Isabel Trujillo Toro.—Florentino Chavero Reina.—Ray Ventura Pérez.—Salomé García Porrino.—Joaquín Gallego Hernández.—Vicente de Miguel L'orente.—Carmen García Piñero.—María Antonia Vivo Fernández.—Miguel Matos Magro.—Tomás Merchán Gallego.—Petra del Rey Barraquet.—Constanza Caro Picón.—Agapito Mora Paz.—Anselmo González Mendez.—Tomasa Tejada Prieto.—Ramón López Caballero.—Francisco Rodríguez y Rodríguez.

Casamientos: Ramón Becerra Cabrera, con Ramona Ortiz Alvarez.



SELLOS FECHADORES

para la correspondencia oficial, de uso obligatorio en todas las oficinas y corporaciones que tengan derecho a franquicia postal. (Real decreto de 23 de Septiembre último.—Gacetas de 24 y 29 del mismo mes). Se sirven al precio único de

10 PTAS. en caucho.—En metal PTAS. 30

Rodríguez y Cordero
BADAJOZ

(Véanse las condiciones de venta para fuera, en el Boletín Oficial de la provincia.)

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

En la Farmacia de García Ubierna
San Juan, 51,
frente a los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA

DE

ANTONIO TORREJONCILLO

MELÉNDEZ VALDÉS, 8 (antes Granada)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdad las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas.

Se vende crepé a 0'60 metro.

IMPORTANTE

POR MEJORA DE LOCAL

La acreditada y antigua *Relojería Francesa*, de P. Perez, calle de San Juan, número 25, se ha trasladado a la plaza de la Constitución, número 21 (Campo de San Juan), *Relojería Suiza*, que fué de D. Casto Cabrera.

Habiendo tomado en traspaso las existencias de la *Relojería Suiza*, se realizan con una importante rebaja de precios.

Fijarse bien:

RELOJERÍA SUIZA

21, Plaza de la Constitución, 21

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.
Milán (Italia).

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTERINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell, Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle, Marqués de Robert, Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casill.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esm-rados trabajos. ■ Especialidad en obras de lujo. ■ Carteles y anuncios de mano

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantías.....	Capital social efectivo..... 12.000.000.
	Primas y reserva..... 54.425.035'10
	TOTAL..... 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.